



CONVOCATORIA

La Escuela Superior de Medicina invita a los estudiantes que deseen hacer uso del servicio de Casillero durante el periodo 26/II, atender la presente convocatoria a partir del 10 de febrero del 2026 .

Con el objeto de contribuir al buen resguardo de sus pertenencias durante su estancia escolar dentro de las instalaciones de esta Unidad Académica.

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Consultar los lineamientos para el uso y asignación de casillero y la información contenida en los mismos.
- Bajar e imprimir de la página oficial de la Escuela Superior de Medicina el formato Solicitud de casillero y la Carta Compromiso para el uso de casillero.
- Leer y firmar carta compromiso.
- Entregar la Solicitud de casillero debidamente requisitada.
- Realizar el donativo.
- Presentarse con la Responsable de la asignación de casilleros de la SSEIS y entregar el formato solicitud de casillero, el comprobante de donativo, tira de materias, copia de credencial vigente y carta compromiso
- Atender las observaciones del Responsable de asignación de casillero cuando la documentación sea incorrecta.

Los criterios de asignación de casillero se realizarán de acuerdo al orden en que sean recibidas sus solicitudes y hasta completar la ocupación total de los mismos.

Atentamente

“La Técnica al Servicio de la Patria”
Subdirección de Servicios Educativos
Escuela Superior de Medicina